

SOCIEDAD GENERAL FINANCIERA Y FIDUCIARIA, S.A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General de Accionistas para su celebración el 24 de marzo de 2020, a las 16:00 horas, en la calle José Ortega y Gasset nº 29 de Madrid, en primera convocatoria, así como el día 25 de marzo de 2020, a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, para el caso de que no pueda celebrarse en primera, con el siguiente:

Orden del Día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y gestión social del ejercicio 2019.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2019.

Tercero.- Ratificación del nombramiento por cooptación del consejero D. Francisco M^a Aparicio Valls

Cuarto.- Nombramiento de consejero

Quinto.- Aprobar, si procede, el acta de la Junta

Asistencia y representación:

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que siendo titulares, como mínimo, de 64,91 euros nominales, se encuentren inscritos en el libro de accionistas de la Sociedad con cinco días de antelación, como mínimo, a la celebración

de la Junta en primera convocatoria.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta pueden solicitar la tarjeta de asistencia en el domicilio social, dentro del plazo referido en el párrafo anterior.

Derecho de información:

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social (c/ José Ortega y Gasset nº 29 de Madrid) las Cuentas Anuales, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias y el informe de los administradores sobre las mismas, así como obtener de la Sociedad su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 20 de febrero de 2020
Francisco Javier Jiménez Juárez
Secretario del Consejo de Administración